CONSOLIDADO DE PRECOTIZACIONES MC-GJR-0012-2024											
Dotación y Ropa de Trabajo Damas (Empleadas Públicas)				Valor Unitario	IVA	Valor Unitario Total	Valor Total	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario Total	Valor Total
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Erika Tatiana Reyes Avendaño - C. C. No. 1.100.966.117				Diana Milena Reyes Avendaño - C. C. No. 44.154.473			
1	**BLUSA DE CALLE DAMA** Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes. Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto. Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia). Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. Descripción del Material: Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	Unidad	77	$ 113.445,38	$ 21.554,62	$ 135.000,00	$ 10.395.000,00	$ 117.647,06	$ 22.352,94	$ 140.000,00	$ 10.780.000,00
2	**Pantalón Dama** : Estilo: Falda o pantalón clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. Materiales: Gabardina novastretch, composición 100 % poliéster, peso 261 ± 9 gramos/mts2. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos, excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda, excelente presentación de las muestras y buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Los hilos e hilazas utilizados deben ser de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de Uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome, entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Presentación del Producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Tallas y colores a convenir.	Unidad	31	$ 121.848,74	$ 23.151,26	$ 145.000,00	$ 4.495.000,00	$ 121.848,74	$ 23.151,26	$ 145.000,00	$ 4.495.000,00
3	**Vestido Dama y Sastre – :** Estilo: Falda o pantalón clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. Chaqueta: Presentar variedad en diseños para escoger. Manga corta o 3/4. Materiales: Lino Stefano, composición de 35 % poliéster y 65 % viscosa, peso de 184 ± 10 gramos/mts2. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color a escoger. Presentar carta de materiales y colores (Mínimo 5 colores de tendencia). Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos, excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda, excelente presentación de las muestras y buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Los hilos e hilazas utilizados deben ser de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de Uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome, entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Presentación del Producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Tallas y colores a convenir.	Unidad	27	$ 168.067,23	$ 31.932,77	$ 200.000,00	$ 5.400.000,00	$ 159.663,87	$ 30.336,13	$ 190.000,00	$ 5.130.000,00

4	**Blue Jean Dama**: Pantalón jean clásico cuatro bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros. Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero.Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2 Pretina clásica con pasadores. Cremallera: Metálica de cobre. Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca Fondos de bolsillos en algodón 70 % y poliéster 30 %. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/- 2 Pretina anatómica de 6 cm de ancho, con pasadores. Cremalleras metálicas de cobre. Botones metálico de tornillo con grabado de la marca. Descripción del Material: 98 % algodón -2 % elastómero. Color azul índigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 hilos urdimbre y Título: 58 - 6.3/1 Hilos trama y Título: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo blanco. Composición 70 % algodón y 30 % poliéster. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Cremallera metálica en cobre, remache metálico inoxidable, botones metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Sticker de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico, Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizante. Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos, excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda, excelente presentación de las muestras y buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Los hilos e hilazas utilizados deben ser de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de Uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome, entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Presentación del Producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Tallas y colores a convenir.	Unidad	29	$ 138.655,46	$ 26.344,54	$ 165.000,00	$ 4.785.000,00	$ 134.453,78	$ 25.546,22	$ 160.000,00	$ 4.640.000,00
						Subtotal	$ 21.071.429			**Subtotal**	$ 21.046.218
						IVA	$ 4.003.571			**IVA**	$ 3.998.782
						Total	**$ 25.075.000**			**Total**	**$ 25.045.000**
										Promedio	**25.060.000**

Para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "Adquirir la dotación y ropa de trabajo para las servidoras públicas de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA", se requiere contar con un presupuesto del orden de veinticinco millones sesenta mil pesos ($25.060.000,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos. Para el análisis se tuvieron en cuenta las precotizaciones recibidas con ocasión a la Solicitud de Información a Proveedores SIP-GJR-018-2024, tal como lo prevé el numeral 2.8. del Manual de Contratación Administrativa, Versión 6, con código GCCON-M-001, adoptado mediante Resolución 1-0795 del diez (10) de abril de 2024, la cual puede ser consultada en el enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/IndexnoticeUID=CO1.NTC.6342893&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para mayor constancia se firma en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, departamento de La Guajira, el doce (12) de julio de 2024.

Imelda Maria Campo Amaya
cn=Imelda Maria Campo Amaya, o=SENA Regional Guajira, ou=Grupo de Gestión del Talento Humano, email=icampo@sena.edu.co, c=CO

Imelda María Campo Amaya
Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano
Analista de Preotizaciones